

DECRETO 451 DE 2006

(febrero 10)

por el cual se hace un nombramiento en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, Inpec.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1º. Nombrar al Mayor General (r.) Eduardo Morales Beltrán, identificado con cédula de ciudadanía número 17181632 de Bogotá, en el cargo de Director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, Inpec, Código 0015, grado 24, en reemplazo del Mayor General (r.) Ricardo Emilio Cifuentes Ordóñez, a quien se le aceptó la renuncia del cargo.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 10 de febrero de 2006.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Ministro del Interior y de Justicia,

Sabas Pretelt de la Vega.